3477

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 2147 **DE** 03 OCT. 2018

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTA D.C. (E.F.)
(Resolución No. 2078 del 26 de Septiembre de 2018)

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que se encargo a **GERMÁN CABALLERO SANTOS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91.068.996, quien es titular del empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 01**, para desempeñar en encargo el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 03**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren de autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que por necesidades del servicio y de acuerdo con el perfil requerido con conocimientos y amplia experiencia en sistemas y administración de recursos financieros, se requiere proveer el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 01**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que previa verificación realizada por la Dirección de Talento Humano, se encontró que **GILBERTO CORDOBA SUÁREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.059.439, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 01.**

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **GILBERTO CORDOBA SUÁREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.059.439, en el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 01,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular.

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 2147 **DE** 03 OCT. 2018

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 03 OCT. 2018

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá D.C. (E.F.)

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo – Profesional Dirección de Talento Humano
Revisó: John Alexander Chalarca Gómez - Director de Talento Humano